SEÑOR JUEZ FEDERAL Nº 2:

JUICIO: FISCO NACIONAL vs ARAUJO GLORIA MARIA s/Ejecución Fiscal – B.D. 5537/03/2021 - Expediente 2628/2021

JAVIER MIRANDE, por el FISCO NACIONAL, (20-18536751-8), a V.S. respetuosamente digo:

1:) Acompaño acta de diligenciamiento del mandamiento de intimación de pago. Pido **SE DICTE SENTENCIA** (art. 92 Ley Nº 11.683) y se ordene llevar adelante la misma hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional del capital reclamado con más sus intereses con expresa imposición de gastos y costas al ejecutado.

PROVEER DE CONFORMIDAD, SERÁ

JUSTICIA

JAVIER MIRANDE
ABOGADO – AGENTE FISCAL
LEY 22192 – Tª 97 Fº 29

Signature Not Verified
Digitally signed by JAVIER MIRANDE
Date: 2021.09.03 11:45:51 ART